



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA IMPLANTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ciudad de Salamanca tiene el honor de encontrarse entre las declaradas como Patrimonio de la Humanidad, lo que supone un reconocimiento que va más allá del territorio nacional. Este hecho lleva consigo la responsabilidad de cuidar, mantener y hacer accesible nuestro patrimonio, y más especialmente nuestro Casco Histórico.

Salamanca recibe a diario cientos de visitantes dispuestos a conocer nuestro patrimonio y pasear por nuestras monumentales calles. Es deber de este Ayuntamiento hacer amable y fácil la visita, considerando la implantación de elementos de señalización turística un gran apoyo en la consecución de estos objetivos.

La señalización turística no solo contribuye a la movilidad del visitante, sino que además facilita la identificación de lugares y recursos más destacados. De igual forma, sirve para descubrir y poner en valor el conjunto de nuestras joyas patrimoniales, repercutiendo favorablemente en la imagen de la ciudad.

Son muchas las ciudades que han incorporado elementos de señalización en sus Cascos Históricos en distintos idiomas y formatos, pudiendo encontrarse señalizaciones que no solo ponen en valor el patrimonio y monumentos, sino que también visibilizan expresiones culturales diversas, tales como la escultura, música, literatura o pintura, dando a conocer creaciones y artistas de cada ciudad.

El Ayuntamiento de Salamanca tiene en la señalización turística una asignatura pendiente que arrastra desde junio de 2010, fecha en la que se presentó el primer proyecto de señalización en el Consistorio. Este proyecto quedó olvidado hasta diciembre de 2013, fecha en la que se presentó el proyecto nuevamente, e incluso se asignó una partida en el Presupuesto municipal cifrada en 447.000 euros.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Impulsar la implantación de la señalización turística en el Casco Histórico de la ciudad de Salamanca.
2. Dotar una partida presupuestaria en los presupuestos municipales del año 2020 con el crédito necesario para poner en marcha el proyecto de señalización turística en la ciudad de Salamanca.

En Salamanca, a 3 de septiembre de 2019

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista